EL SIGLO

Año LV—Núm. 16.228 | PORTE PAGADO | Montevideo, Jueves 21 de Noviembre de 1918 | Redacción y Administracion, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado en el Año 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.05
" atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.00
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantado, de acuerdo con la tarifa que corresponde.
El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.
Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 9 rue Tronchet, 9 París.
Agente y corresponsal especial en Londres: Esllin Grundy, South America Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London W. C.

ESPECTACULOS

18 DE JULIO—Compañía de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. Espectáculos por secciones.
1.a sección, CUIDADO CON LOS LADRONES. 2.a, TODO POR UN PESO. 3.a, E. DON AGENOR SALADILLO.
Precios de las localidades—Por sección: Palcos avant-scene $ 2.00; Palcos bajos y balcón, 1.50; Platea con entrada, 0.40; Tertulia balcón, 0.40; Entrada general, 0.20.
Función entera: Palcos de cazuela, ... 1.20; Delantera de cazuela, 0.30; Delantera de galería, 0.20; Entrada a cazuela, 0.20; Entrada de galería, 0.10.

CATALUNYA—Compañía española de comedias Díez-Carreras.
MALVALOCA.
Precios de las localidades—Palcos avant-scene, bajos y balcones, sin entrada, $ 5.50; palcos cazuela, 1.50; sillas de platea, con entrada, 0.60; tertulia balcón 1.a, 2.a fila con entrada, 0.60; 3.a, y 4.a fila id id, 0.40; delantera de cazuela con entrada, 0.20; delantera de galería con entrada, 0.20; entrada a palco, 0.30; entrada cazuela y entrada a galería, 0.10.

POLITEAMA — Compañía Nacional Tronconi-Fomar. Hoy nuevos.
1.a sección, LAS VELADAS DE MISIA PAULA; 2.a, LA PATOTA; 3.a, DISCOS DOBLES.
Precios de las localidades—Por sección: Palcos bajos y balcón sin entrada, $ 1.20; Platea con entrada, 0.40; Tertulia con entrada, 0.10; Entrada general, 0.20.—Función entera: Palco de cazuela y paraíso, $ 1.20; Delanteras de cazuela y paraíso con entrada, 0.30; Entradas de cazuela y paraíso, 0.20.

CASINO — Espectáculos de Variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos matinée.
Precios de las localidades: Palco Grillé sin entrada, $ 2.00; Id balcón sin entrada, 2.00; Id bajo sin entrada, 1.50; Tertulia sin entrada, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.20; Delantera de tertulia sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de galería, 0.10.

ROYAL — Espectáculos de variedades. Función todas las noches.
Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant-scène, 2.00; Id sin entrada, 0.30; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

DOS PIEZAS, 457 M. TERRENO, cano maestro, vendo. Razón General Luna 1237. 3921Nv23.

BARRACA 3 piezas, casa 5 piezas alquilo $ 70, demas comodidades. Vendo. Razón: General Luna 1237. 3919Nv23.

OBRA ANONIMA DE CARIDAD—Una persona, poseedora de un legado, solicita la dirección de algunas familias o personas que se hallen verdaderamente necesitadas, sin distinción de credo, o nacionalidad, a fin de incluir sus nombres en un reparto de fraternal ayuda. Necesario enviar datos verídicos que serán previamente comprobados. Excelsior Poste Restante. 3314Nv.24.

BAZAR ENCICLOPEDICO, — RONDEAU 1463—Esteras todas clases y medidas, Fiambreras, escaleras, mesas, bancos, armarios, artículos menage, cubiertos, canastas, lozas, juguetes. 3913-nv.25

¡IMPORTANTISIMO! — Doy veinte mil pesos sobre hipoteca. Tipo bajo. Exijo buena garantía. Trato directo. Luis Guimaraens, Juan C. Gómez 1464. Nv.21.

CAPITALISTAS: Tomamos 15 a 30 mil pesos sobre buenas hipotecas de campos. Informese. Carve y Lanambehere, Rincon 491. 3935Nv21.

SE VENDE un juego trilladora con todos los repuestos en perfecto estado, pronta para trabajar y con buena clientela. Tratar con José Pou, en Isla Mala. 3585-Dic.7.

VENTA de un espléndido galpón de hierro galvanizado con armadura interior también de hierro, desarmable, en perfecto estado. Mide 10 metros de largo por 17 de ancho.
Por datos dirigirse a la Secretaría de la Sociedad Exposición-Feria de Sarandí del Yí. 3801-de.10.

AZULEJOS BLANCOS 15 x 15. METAL DESPLEGADO para cielo-rasos. FRE-CO-LI contra la humedad. ARTICULOS DE GOMA. Hugo Pollett & Co., Misiones 1521. Dc27.

EL JABON DE HENO DE PRAVIA de la Casa Gal de Madrid, es el de Perfume mas exquisito que se conoce. Solicite catalogo y precio a su Introductor Benigno Rodriguez, Buenos Aires 690, esquina J. C. Gomez. 3815Nv29

AGUINALDOS REGIOS—Una columna de mármol nacional, una mesita con aplicaciones del mismo mármol, constituyen un regalo de gusto aristocrático. Rincón esquina Treinta y Tres.

LA GARRA DE HIERRO — Notable producción de Charles Douglas Maxwel. La novela policial que en la actualidad obtuvo más popularidad. Precio del ejemplar: $ 0.40. Ya está en venta en esta Administración, Rincón número 583. nv.29.

LOCOMOTORAS—Hay disponibles varias locomotoras Orestein Koopell, de 25 H. P., 2 ejes. Compañía Materiales, Rincón y Treinta y Tres. 3298-h.n.o.

PROFESIONALES

DENTISTAS

DENTISTA PELUFFO. Avenida 18 de Julio 1095 esq. Paraguay. Consultorio dental moderno. Se especializa en la colocación de dientes artificiales fijos, sin paladar, intercambiables último sistema. Consultas de 9 a 5. 3958-fb.9

JOSE D. TRUJILLO — Cirujano-Dentista. — Especialista en el tratamiento de toda enfermedad bucal y cirujía de origen dentario.—Calle Colonia, 1234, entre Yí y Cuareim.—Teléfono: Uruguaya, 537 (Cordón). 2877-h.n.o.

R. RINALDI GUERRA — Cirujano-dentista. Plaza Independencia 1282. 2 a 5. Teléfono: Uruguaya 2516 (Central).

ALCIDES T. CARLEVARO—Cirujano-dentista—Rayos X. Decoloración de dientes por Rayos Ultra Violeta.—Consultas: 9 a 12 y 14 a 17.—Calle Uruguay 1082. 2241-hno.

GUSTAVO ZERBINO — Cirujano-dentista. Horas de consulta de 9 a 12 y de 2 a 7. 18 de Julio 909. Teléfono La Uruguaya 2775, Central. 3129h.n.o.

ULISES PEREYRA—Cirujano dentista—Ha trasladado su consultorio a la calle Soriano núm. 1095. Consultas diurnas y nocturnas. Teléfono La Uruguaya 1591 (Central). 3686-ab.15|919.

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1256, esq. Colonia. 7274-pte.

Dr. HECTOR LAGUARDA—Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 2131-pte.

JOHN F. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1652. 1910-pte.

RAFAEL RAUL MAGLIONE—Cirujano-Dentista.—Consultas: Todos los días de 2 a 7 p. m. Martes, Jueves y Sábados de 9 a 12 m. Río Negro 1492.—Montevideo. 3236-h.n.o.

VERA FELICIANO M.—Cirujano-dentista. Uruguay núm. 1341. Teléfono: 237 (Cordón). 3024-pm.

LUIS DREYER—Cirujano-Dentista—Horas de consulta: De 9 a 11 y de 2 a 6. Río Branco, 1303, esquina San José. 2896Jn20-1919.

ANTONIO PIETROPINTO—Cirujano-Dentista. Avenida General Rondeau 1643. 3485-h.n.o.

BADO Y MONTORO — Cirujanos-dentistas.—Consultas de 9 a 12 y de 2 a 7 p. m. Nocturnas: Lunes, miércoles y viernes.—Rivera 2094 bis (altos), entre Arenal Grande y Defensa. 3119-h.n.o.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN — Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 135-en.20-919.

RAMPINI José A. Dr.—Asma, pulmón, corazón, estómago, sífilis y sangre. Se mudó a 18 de Julio 885, entre Andes y Convención. Consultas de 2 a 4. Teléf. 2785 (Central). 3624-ot.3-919.

Dr. B. VIGNALE—Medicina—Consultas todos los días excepto feriados. Horas de consulta, de 1 1|2 a 3 1|2, Soriano 1010. Teléf.: Uruguaya 2763 (Central. 3041-hnq.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista. Uruguay 1233. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista ed la Facultad de Medicina de París—Consultas: de 1.30 a 4 p. m. Sábados y efectivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2138 (Central). 3764-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m.. Canelones 1130. 261-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1223. 1722-pte.

Dr. BELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta.— Consultas: todos los días menos jueves y feriados de 1 a 3 p. m. Calle Uruguay 823. Teléfono: La Uruguaya 1469. 920-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efraím. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031-hinio.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS — Cirujano.—Se mudó a Andes 1257. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

VICTOR ZERBINO—Médico de niños—Jefe de Clínica y de Policlínica infantiles.—Tuberculosis, Sífilis, Ortopedia.—Consultas: de 1 a 2 1|2.—18 de Julio 909. 2197-h.n.o.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1766. 3461-pte.

JULIO RODRIGUEZ RAMOS—Médico Cirujano.—Ha abierto su consultorio en la calle Cuareim 1215. Consultas de 2 a 4. Teléfono La Uruguaya 1918 (Cordón). 3247-h.n.o.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. — Tratamiento médico de los Cálculos biliares.—Consultas de 1 a 3 p. m.—18 de Julio, 1493.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesora de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 367. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono. Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Consultorio de partos de la partera Madame Nogués. Después de su gira por las más afamadas clínicas. Aprobada en la Facultad de C. Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Consultas: de 8 a 10 y de 3 a 5. Colonia 1128, casi esquina Rondeau. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). Pte.

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialidades en partos. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1548, esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 461 (Cordón). Pte.

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1551. 4129-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados—Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1964-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan Carlos Gómez 1324. 1322-pte.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 3142-pte.

COMERCIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO— A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al público que hemos vendido a los señores Manuel y Humberto Bourdan, las existencias del establecimiento comercial que, en los ramos de tienda, almacén y ferretería giraba, con nuestra firma en la Colonia Valdense ... de esta villa, quedando a nuestro cargo el activo y pasivo de esa casa. Liquidación donde deberán presentarse los que se consideren nuestros acreedores, dentro de treinta días, de acuerdo con la citada ley.—La Paz (C. P.), Noviembre de 1918.—Montevideo, Noviembre 16 de 1918.—Bonjour Hnos. 3474-d.1.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil, interino de tercer turno, doctor don [illegible] [illegible], se hace saber, la apertura de la sucesión de doña María Harriteguy de [illegible], citándose a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Noviembre 15 de 1918.— Eloy G. Pereira, actuario. 2512Nv30

GENERALES

CAMARA MERCANTIL

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios a Asamblea General Extraordinaria, la que tendrá lugar el día jueves 21 del corriente, a las 10 1|2 de la mañana en el local social con el objeto de cambiar ideas sobre las dificultades del servicio ferroviario y las medidas que convendría gestionar para su mejoramiento.

Dado el interés general que reviste el asunto, se ruega a los señores socios puntual asistencia.—Montevideo, Noviembre 18 de 1918.—Emilio E. Peirano, presidente.—Domingo Martínes, secretario. 3957-nv.21



Ferrocarril Central del Uruguay

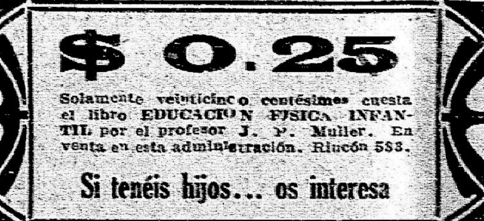
AVISOS

Se avisa al público que a partir del día 15 del próximo mes de Diciembre se pondrá en vigencia el nuevo horario de trenes.

Por itinerarios, ocúrrase a las estaciones.

Montevideo, Noviembre 14 de 1918.

A. W. Bayne,
Administrador General
3899-dic.15.



Curación de las HERNIAS

(QUEBRADURAS)



La curación de las hernias por el procedimiento de PORTA Hnos., ha despertado siempre gran interés debido a lo eficaz del tratamiento reconocido hoy en día por todos los médicos como el más indicado para la curación de la hernia.
Un alivio inmediato sigue a la aplicación del tratamiento, afirmándose para el que lo usa la convicción de una curación pronta y segura. No importa la clase de hernia que se trate: nuestro procedimiento alcanza hasta para las hernias más voluminosas y rebeldes. Los miles de certificados de todas partes de pacientes curados atestiguan su buen resultado.
PORTA Hnos., Buenos Aires 404. — Montevideo. Consultas y folletos gratis, por correo o personalmente.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 25 de Noviembre de 1918 a las 10 de la noche, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.
El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El vapor-correo español

LEON XIII

saldrá el ... directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.
Este vapor, tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros. Lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para uno, dos y tres personas. Admite también carga para los puertos indicados.
Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones núm. 1511. Pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street
LONDRES E. C.

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches, alternándose, los lujosos vapores CIUDAD DE MONTEVIDEO Y PARIS a las ... y 1|2 p. m.
Línea Salto y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.
Línea Carmelo y escalas: salidas todos los martes y sábados.
Línea Asunción y escalas: salidas todos los miércoles y sábados.
Para informes y pasajes, dirigirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís.
MONTEVIDEO

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO
Cambio de horarios de trenes

Se avisa al público que desde el 15 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos, véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

W. F. Bush, A. General.
Dic.12.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas, que desde esta fecha se empezará a pagar en el Escritorio de la Compañía calle Cerro Largo N.o 1723, el Dividendo Complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1917|1918, recientemente terminado y el dividendo anual por el mismo ejercicio a las acciones de serie especial.—Montevideo, Agosto 16 de 1918. —El secretario. h.n.o.



POLVO DE MARMOL

PARA
Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Rincón esq. Treinta y Tres. 1318-hinio.



BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS QUINTAS—Larrañaga Núm. ..., 6 piezas $ 40. Reducto s|n., 4 piezas, $ ..., ... 5 piezas $ 50, 18 de Julio ... 7 piezas $ ..., EN CARRASCO, ... de la Cruz y Santa Rosa s|n., 12 piezas, $ 100, EN PIRIAPOLIS: Calle ... 5 piezas, $ ... anual—CASAS BAJAS: San José ..., 10 piezas, $ 115; ... 5 piezas, $ ..., ... 5 piezas $ 75.—ALTAS: Colonia ..., 5 piezas, $ ...; Zabala 1440, 4 piezas $ 110; Maldonado ..., 4 piezas, $ ..., EN POCITOS: Carlos M.a Ramírez y Francisco Vidal, 7 piezas, $ 1200 anual; República ..., 5 piezas, $ 165.

3645-dpm.

Banco Espanol del Rio de la Plata

BUENOS AIRES — CALLE RECONQUISTA, 200
ESTABLECIDO EN 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	" [illegible]
Fondo de reserva	" [illegible]
Prima a cobrar	" [illegible]

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.
Sucursales en el extranjero: Rio de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.
Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.
Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.
Cobranzas y cupones y dividendos.
Descuento y cobranzas y pagarés y letras.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

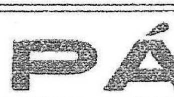
En cuenta corriente	1 % anual
Depósitos a 30 días	[illegible]
" " 60 "	[illegible]
" " 90 "	[illegible]
Depósitos a mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio, con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días	[illegible] % anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	[illegible]

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.
Montevideo, 28 de Junio de 1918.—Por el Banco Español del Río de la Plata, ... Gerente.





Exposiciones y Ferias

DICIEMBRE

1—Exposición-feria en Trinidad, por los señores Garat y González.

1, 2, 3—Rocha—5.a Exposicion Feria Nacional de Ganadería é Industrias organizada por la Asociacion Rural de Rocha.

14—Remate-feria nacional de ganadería por Fernando J. Carballo. Local Antonio D. Ribeiro, departamento de Colonia.

22, 23, 24 y 25—Exposición-feria en Sarandí del Yí Organizada por la Sociedad Exposición Feria

Procedimientos de destrucción contra la lagarta

El distinguido Ingeniero de Montes don Manuel Aulló, encargado de la Comisión de la fauna forestal española, viene practicando interesantes y útiles entomológicos y se ha ocupado recientemente del estudio de la lagarta ("Liparis dispar", L.), que tantos daños ha causado en los alcornocales de Gerona y Cádiz y en los encinares de Salamanca y Málaga y de las cercanías de Madrid y que entre nosotros se ha hecho sentir en Belen.

Como resultado de los estudios anteriormente practicados sobre este punto y de sus propias investigaciones, ha ampliado el señor Aulló los procedimientos de destrucción de que dió cuenta en el número de la revista de 1.o de Agosto de 1914 de que tomamos estas líneas, del siguiente modo:

"En estado de huevo". — I. Rescar los plastones o nidos, cuidando de quemar los que caigan al suelo.

II. Cubrirlos con una capa de yeso o arcilla plástica de unos 2.5 centímetros de espesor, que no pueda atravesar, una vez seca, la oruga recién nacida.

III. Aplicarles una mezcla de alquitrán y petróleo (una parte de tróleo por cuatro de alquitrán de hulla).

IV. Pulverizaciones con la siguiente mezcla: creosota. 50 partes; ácido fénico. 20; alquitrán, 10; esencia de trementina, 20.

Excepto el procedimiento segundo, que conviene aplicarlo en primavera, antes del nacimiento de las orugas, para evitar que se desprenda el yeso o la arcilla durante el invierno, lo que haría ineficaz el remedio, los demás pueden emplearse en invierno, con economía en jornales y mejor distinción de los plastones.

Los segundo y tercero son los más recomendables. Con la aplicación del tercero se consiguió extinguir en dos años, en el bosque de Orleans, una invasión de 1.100 hectáreas.

En estado de oruga.—I. Aplastar las orguitas durante los seis u ocho días siguientes a su nacimiento, que permanecen agrupadas sobre los plastones.

II. Aprovechando la misma época, arrojar sobre ellas, con una bomba, una mezcla de aceite pesado y agua (un litro de aquél por cada cinco de ésta).

III. Pulverizaciones con agua de jabón negro, aprovechando tambien igual época.

Jabón, 3 kilogramos; agua, 100 litros.

IV. Pulverizaciones contra las orugas, con la siguiente fórmula:

Arsénico sódico anhidro, 400 gramos; cal apagada, 300 idem; agua, 100 litros.

Deberá aprovecharse la época (Junio y Julio), en que por estar hartas de alimento o por agitación de la copa, se reunen en las bifurcaciones de las ramas o en las asperezas de la corteza.

V. Cuando la invasión es muy grande y las orugas emigran, apertura de zanjas de aislamiento, donde pueden ser estruídas, y anillos de substancias pegajosas en los troncos para impedir su paso.

En estado de crisálida y de mariposa.—Son procedimientos más minuciosos. Por lo que respecta a la maripoa, podrían destruirse las hembras torpes e inmovibles en sitios poco elevados del tronco y en las ramas gruesas; y contra los machos pricipalmente, recurrir al empleo de fuegos fijos.

El señor Aulló hace observar que han de preferirse como más sencillos los procedimientos indicados contra los plastones o nidos, seguidos de una campaña contra la oruga; que los insecticidas pueden recomendarse en pequeñas superficies o al comienzo de las invasiones, y qué es siempre conveniente hacer un ensayo previo para aumentar o reducir la dosis del insecticida según sea su calidad y lam ayor o menor resistencia e la oruga.

Añadiremos por nesutra cuenta que, según hemos podido ver en las revistas agrícolas españolas, estos daños han repercutido en el ganado de cerda, cuya baja se atribuye a las dificultades para su sostenimiento por falta de bellota.

TABLADA

OPERACIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

A 2,711 vacunos en pie ascendió la entrada de ayer a Tablada, resultando en su totalidad vendidos, habiéndose sostenido algo más corriente y firme que el día anterior.

Todos los compradores demostraron buen interés, siendo particularmente notorio el de los del abasto, cuyos compras efectuadas en lo que va de la semana no alcanzan a cubrir las necesidades, pues los frigoríficos y fábricas en competencia tratan de acaparar la oferta.

De ahí que las cotizaciones por ahora mejoren día a día en algún milésimo, según puede observarse por los límites alcanzados ayer y que a continuación detallamos.

He aquí el detalle general de precios pagos por kilo en pie:

Frigorífico Swift: Bueyes, a 108 y 140 milésimos; Novillos, a 140, 145 y
146 milésimos
y 115 milésim
Frigorífico
112, 120 y 14
a 120, 140 y
Frigorífico A
milésimos; Va
simos; Ternero
simos.
P. Ferrés y
milésimos; Nov
y 141 milésim
Rapallini é
milésimos.
Como repart
mos el siguient

Frigorífico Swi
Id Uruguayo.
Id Artigas. .
P. Ferrés y C
L. Rapallini e
Abasto. . . .
Interior. . . .
Servicio partic

Total. .

Para mañan
gones de gana
Nota.— El fr
novillos a 112,
140 milésimos.
Como lotes
los siguientes:
De Soriano,
novillos cruzas
los a 14 cent
vacas cruzas c
a 13 centésimo
cruza con peso
milésimos. $ 5
zas con peso d
lésimos. $ 59.6
De Soriano,
llos cruzas con
141 milésimo,
cruzas con pes
centésimos. $
De Soriano,
novillos cruzas
a 147 milésim
cruzas con peso
milésimos. $ 8
De Soriano,
novillos cruzas
los a 145 mil
bueyes cruzas
a 14 centésimo
De Soriano,
novillos cruzas
los a 146 milés
villos cruzas c
a 145 milésim
cruzas con pes
milésimos. $ 9
De Colonia,
novillos cruzas
a 138 milésimo
De Cerro La
63 vacas cruza
los a 137 milés
villos cruzas c
a 14 centésim
De Cerro La
novillos cruzas
centésimos. $ 6
con peso de 5
mos. $ 67.92.
De Cerro La
C.a, 37 novill
474 kilos a 14
De Canelone
yes cruzas con
14 centésimos.

Para evitar q

Para evitar q
puede recurrir
sulfuro de car
en el suelo,
piente o cajas
mer procedimi
debe poderse c
En una susp
manera de co
un plano supe
o dos metros,
habitación — s
un recipiente o
proporción de
por metro cúbi
Se deja la h
rante 24 horas
Se aplica o
dos semanas,
dos semanas p
Téngase la
ventilar la ha
te de entrar
cuérdese que
sivo al contac

EL USO DEL EN

El alcanfor
mula grandem
tificando las
anémicas, espe
ponen mustias
te. El remedi
las plantas o
do aún no esta
tro gotas de e
una onza de a
jar durante m
co y abrigado
generalmente
cura. En cas
das se riegan
cubriéndolas
esteras, para
Las macetas
zanean con es
mos de flores
po su frescor
rrón Heno de
Esta misma
bién la germi
viejas, (con
perdido su vir
no lo hubiera
lo, y es un
viejas así tra
que las fresca
procedimiento
El agua alc
riza la vegeta
la germinación
arrollo y crec
Su empleo se
versas operac

Las liebre

PERJUICIOS
Noticias qu
lonia informa
mento han in
daderas plaga
juicios que a
molesto roed
En muchas
ganizado ver

[PÁ]GINA DE LA CAMPAÑA

La feria de Porongos

La afluencia — Importe y detalle de las ventas

[illegible]

Soberbio lote de potros y yeguas

[illegible]

Estado del tiempo

Informe del Instituto Meteorológico Nacional

[illegible]

Notas de la Argentina

Industria, alquileres, salarios, etc.

[illegible]

Médicos enfermos

[illegible]

Entrada y venta de ganado en Tablada

[illegible]





Del interior

[illegible]



EL SIGLO
Montevideo, Noviembre 21 de 1918

Las nuevas bases de la democracia

La caída del imperialismo alemán ha influido poderosamente en toda Europa, dando una fuerza considerable a los ideales democráticos. Los reyes no se sienten seguros en sus tronos y, o abdican o se disponen a despojarse de prerrogativas, cediendo a los pueblos en gran parte los atributos de la realeza. Reformas políticas y económicas se planean en todas partes, ofreciendo dar a la democracia bases más firmes que las en que hasta ahora ha estado asentada. La concesión de derechos políticos a la mujer, es sin duda una de las reformas de mayor trascendencia y posiblemente la que menos se hubiera sospechado hace cuatro años, se habrá de implantar en primer término. Es el reconocimiento del civismo femenino, puesto de relieve durante la guerra de un modo indiscutible. Es la justa recompensa a quienes además de haber dado hijos, padres, esposos y hermanos a los ejércitos, han contribuido personalmente a sostener el organismo nacional, desempeñando todas las funciones y realizando todos los trabajos que antes del año 14 estaban a cargo exclusivo de los hombres. La contribución femenina a la guerra, ha tenido así un doble carácter, moral y material, el del dolor por la entrega de los seres más queridos al feroz desgaste de las trincheras y el del esfuerzo para seguir manteniendo la vida organizada de [illegible]

[illegible] hombres de las más distintas clases sociales, han hecho en su contra. El antimilitarismo no es ya un tópico socialista. El proceso del militarismo ha sido hecho por todos, argumentándose, no sólo con palabras, sino con el convincente ejemplo de los hechos, de esos hechos tan sensibles, tan penosos, de la misma guerra. No parece, pues, posible que el militarismo perdure. El licenciamiento de los combatientes, será seguramente, el fin de la militarización en Europa y en todo el mundo. Va la humanidad, de consiguiente, a entrar en una era de democracia política, de libertad, de bienestar económico, caracterizada por la desaparición de los reyes o a lo menos de sus privilegios, por el robustecimiento de la soberanía popular, por la extensión de los derechos cívicos a las mujeres, por la desaparición del militarismo y por la transformación del concepto de propiedad de la tierra de trabajo. La guerra, terrible, dantesca, dejará siquiera a los pueblos el beneficio del desarrollo y afianzamiento de la democracia, que asegurará la paz y dará al progreso potente impulso.

ZONAS ESCOLARES

PROBLEMAS A ESTUDIO

El Director General de la Enseñanza Primaria y Normal, Dr. Juan Aguirre y González, acaba de poner sobre el tapete, para su estudio, en el Consejo respectivo, una interesante cuestión, cuya dilucidación podrá facilitar, con benéficos resultados para la enseñanza, la rápida comunicación de las autoridades centrales escolares con los distintos establecimientos educacionales del país, y además, una inspección intensa, continua y más eficaz, por parte de los funcionarios departamentales. Se trata de un asunto que ya ha sido objeto de algún estudio por varios funcionarios escolares, pero que no ha sido resuelto talvez porque para ello se han opuesto razones de orden económico o porque las autoridades no le han otorgado la atención que merece. El Dr. Aguirre y González se entrevistó días pasados con la Dirección de Correos, a fin de gestionar facilidades para el envío de útiles a campaña, pudiendo constatar que las mismas dificultades palpadas por él, y que resienten sensiblemente el servicio, se observa en todos los demás, debido a la organización administrativa, que es distinta a la división política del país. Como es natural, esto da origen a muchas perturbaciones que conviene evitar. Citaremos un ejemplo: Supongamos que la autoridad central envía útiles escolares a la Inspección Departamental de Canelones, para que ella efectúe la distribución a todas las escuelas de su jurisdicción. Como esa distribución es hecha por el correo, único medio con que se cuenta, resulta que tratándose de escuelas ubicadas en San Ramón, dichos útiles deben venir nuevamente a Montevideo, para ser trasmitidos a su destino, pues, no es posible hacer esa trasmisión directa, desde la cabeza del departamento. Esto origina un retardo, que puede ser perjudicial cuando se trata de otra clase de comunicaciones que pueden tener cierta urgencia. Y el ejemplo, que nos ofrece Canelones con San Ramón, nos lo presenta también Florida con Nico Pérez y Minas con Batlle y Ordoñez, que debe igualmente, venir la correspondencia a Montevideo. Por otra parte, esa organización deficiente no alcanza solamente a la correspondencia sino también a la inspección y visitas de escuelas. Los inspectores dadas la gran distancia y el costo de los viajes, se ven obligados a disminuir las visitas que necesariamente tienen que hacer a todas las escuelas de su jurisdicción. Teniendo, pues, en cuenta la importancia del problema a resolver, en que el doctor Aguirre y González lo ha planteado al Consejo que preside, a fin de buscar una vez por todas, una solución eficaz y económica. Ha creído el citado funcionario que un medio de resolverlo, sería el de dividir el país en zonas escolares, que serían atendidas por los inspectores y subinspectores de Instrucción primaria. En esta forma se podría establecer uno de estos últimos en San Ramón o Pando, Nico Pérez o Batlle y Ordoñez, y como no habría necesidad de dirigirse a la cabeza del departamento respectivo, se facilitaría la comunicación con un buen número de escuelas, aparte de que se podría intensificar las inspecciones de las mismas. Pero, como esta solución que libre de toda duda sería sumamente práctica, podría ser algo onerosa en estos momentos para el Estado, el deseo del Dr. Aguirre y González, es de que se estudie el punto en el Consejo, para ver si en el conjunto de opiniones surje perfectamente otra viable.

Los problemas económicos de la post-guerra

Suba de los tipos de interés

Se predice por todas partes — dice "The Annalist", revista norteamericana [illegible]

La renuncia del Dr. Naón

Réplica del Ejecutivo argentino

El documento, que ayer comentábamos, en que el doctor Naón expone los motivos de su indeclinable renuncia del cargo de Embajador argentino en Washington, ha merecido los honores de una interesante réplica gubernativa. Ofrece este incidente, a la curiosidad de los extraños el raro atractivo de una polémica oficial con todas las resonancias de la mayor publicidad, pocas veces concedida a esta clase de asuntos, cuyo conocimiento se reserva, por lo general, a un corto número de felices iniciados. Pero resulta más extraordinario el caso por la acritud de los cargos que recíprocamente se dirigen los dos polemistas. Si dura es la repulsa del Embajador dimisionario, aplastantes parecen las revelaciones que de la gestión de ese diplomático hace el Poder Ejecutivo, de alguna de las cuales no sale muy bien parada la sinceridad del afecto que el doctor Naón asegura profesar a Norte América.

Sin discutir los asertos contenidos en el original decreto en que se admite la ya célebre renuncia, puesto que ciertos deben ser cuando el Ejecutivo los sostiene, es innegable que el doctor Naón pudo haber sido indiscreto en sus consejos, insincero en sus simpatías, enojoso en sus frecuentes insinuaciones al Gobierno, pero éste pecó de lo que ayer decíamos: de poca ductibilidad y obstinada inhibición. Podrá ser cierto, como el Ejecutivo dice, que la renuncia del doctor Naón obedezca a insólitas exigencias de política interna, pero más parece que a esas exigencias haya respondido la conducta de abstención — puramente formal sin duda — seguida por el Gobierno argentino con Norte América y sus aliados. En solo una cosa resulta ese Gobierno ocupando un plano superior al que ocupa quien le acusa: en consecuencia, que a veces raya en la inflexibilidad. Pero esa, que es virtud ciudadana y hasta política, no figura entre los méritos apetecibles en un hombre de Gobierno, cuando a trueque de conservar su reputación de integérrimo, llega, quizá, a indisponer a su país con aquellos cuya amistad es deseable y sumamente útil.

El escritor y físico español Bartolomé Feliú y Pérez

Su fallecimiento

En Zaragoza ha fallecido don Bartolomé Feliú y Pérez, eminente escritor y físico español y jefe del partido carlista, por delegación del pretendiente don Jaime de Borbón. Desde su juventud se dedicó con fervor a la enseñanza privada, descollando como profesor de física y matemáticas en el instituto libre de Cervera (Lérida), ganando posteriormente, por oposición, la cátedra de física y química del establecimiento similar de Teruel. En 1876 obtuvo en concurso la misma cátedra en la Universidad de Toledo, conquistando cinco años más tarde, en iguales condiciones, la de física superior en la Barcelona. Tradicionalista de hondas convicciones, no desplazó, sin embargo, mayor actividad política, habiéndose dedicado sólo en raras ocasiones a trabajos de propaganda. Su popularidad, a la que debió la diputación a Cortes, que desempeñó hasta hace poco, se fundaba particularmente en su vasta obra realizada en favor de la religión, ya coadyuvando a la fundación de numerosas escuelas y ateneos, o estimulando en su acción a las sociedades e instituciones destinadas a mantener viva en el pueblo la fe católica, frente al avance de las ideas modernas. De su abundante producción bibliográfica merecen citarse, especialmente, un tratado de física superior, otro de física y química para los institutos, uno de química general para la universidad y un manual de física para las academias militares, aparte de numerosos opúsculos y obras diversas de menor aliento.

La rendición de la flota alemana

Ayer debió haberse celebrado en Rossyth, ante el Rey Jorge y el Príncipe de Gales, la gran revista de todas las fuerzas navales inglesas que en unión de una escuadra americana y una división francesa recibirán de los delegados alemanes la flota cuya rendición se estipuló en el armisticio. En ese momento solemne, dejará de ser Alemania la segunda potencia naval del mundo, puesto a que había llegado en corto tiempo, merced a los febriles esfuerzos de un hombre, Von Tirpitz, secundado, con entusiasmo, por el Emperador en persona. Esa rendición consagra la victoria de la marina inglesa sobre el adversario que durante diez y ocho años pretendió disputarle la supremacía naval. Victoria ostensible ya desde hace mucho tiempo, porque desde que la guerra empezó, nunca se atrevió la escuadra alemana a abandonar sus inaccesibles bases, más que en temerosas y breves excursiones, siempre rigurosamente castigadas por la flota inglesa. Muere, pues, ese gran poder naval, sin haber dado, apenas, fé de su existencia. Baldío fué el esfuerzo económico y fabril requerido para su creación: vanas las esperanzas que en él fundaron sus organizadores.

Encariñados con la idea de superar el poderío de la Gran Bretaña, los estadistas alemanes, a quienes escandalizó el primer programa de escuadra, proyectado por el almirante Von Tirpitz en 1900, llegaron a consentir y apadrinar con entusiasmo los sucesivos aumentos de la flota. Así fueron construídos dreadnoughts y cruceros rápidos, destroyers y torpederos, por centenares, y, últimamente la flota submarina. Así también, fué acometida la obra de artillado de costas, creación y defensa de puertos militares, y ampliación del Canal de Kiel, asombro de la moderna ingeniería. Así, en fin, el presupuesto de Marina, que en 1898 era de 150 millones de francos, creció de modo formidable, hasta llegar en 1913 a 575 millones. Y, con todo, cuando la guerra obligó a poner en función todos los recursos militares del Imperio, la escuadra alemana resultó impotente ante la inglesa. Prudentemente rehuyó siempre la prueba del cuerpo a cuerpo con ella, y apenas dió más señales de vida que las clandestinas e ilícitas de la campaña submarina, última esperanza a que se aferraron los rencores alemanes contra la invencible rival. Pero también esa ilusión se desvaneció, porque mientras navegaban los buques mercantes aliados por todos los mares del mundo, transportando soldados y material de guerra a donde quiera que la necesidad lo demandó y en la cantidad bastante para sostener el cerco aliado sobre Alemania, ni un solo buque fué capaz de llevar a su patria algo de lo que el bloqueo inglés hacía escasear. Y he aquí que, apesar de todas las bravatas y no obstante la ilicitud de los métodos de guerra naval empleados desesperadamente por Alemania para aterrar a su adversario, llegó el momento en que el ejército alemán tuvo que rendirse, precisamente por carecer de los más indispensables recursos: por no tener víveres; por no haber conseguido romper el dogal que la Marina inglesa puso al cuello de Alemania, desde el momento de la declaración de guerra.

Ahora, para que sea más absoluta la evidencia de ese gran servicio que los marinos británicos prestaron al mundo, figura entre los requisitos de la rendición alemana, la entrega de casi toda su flota de alta mar y de la mayor parte de sus submarinos. El Aguila, asida por el pico y puesta a buen recaudo, ni garras tiene ya.

Colonización Rural

Un premio bien otorgado

Por primera vez acaba de concederse en el país el premio establecido hace cinco años para los estancieros que colonizaran con mejor acierto sus propiedades rurales. Estímulo al trabajo, honorífica recompensa a la labor inteligente, corresponde ese premio a una nueva concepción de los valores sociales, en virtud de la cual es más meritorio contribuir al progreso del país, intensificando y mejorando su producción, aplicando la ciencia a las tareas rurales, que no guerreando, por glorioso que sea sacrificar la vida en las contiendas bélicas, en defensa del derecho y la libertad de la patria. Noble, sin duda, ese sacrificio, carece no obstante de la condición que singulariza al que al trabajo lleva todos sus afanes y aspiraciones, y es que el primero cuenta con el impulso que el sentimiento y la idea del deber dan a los hombres, en tanto que el segundo, aun siendo también un deber social, no ha alcanzado a arraigar en este sentido en la generalidad de las personas. Trabajan por necesidad los que carecen de medios de vida; trabajan por egoísmo, por ambición, por acumular mayores riquezas los que no se ven aguijoneados por la miseria. Pero trabajar teniendo en vista el progreso de la nación, el acrecentamiento de la riqueza social, la difusión del bienestar entre el mayor número, no es corriente, ni suele ser considerado como un deber tan imperioso como la defensa de la nación de las agresiones extranjeras. Esto explica, de qué manera han podido transcurrir cinco años sin que el premio establecido por ley de 1913 haya sido otorgado hasta ahora. Ese premio, consistente en medallas de oro, moderna condecoración de una orden nueva, la del trabajo, ha sido asignado al doctor Alejandro Gallinal por la perfección alcanzada por sus estancias Santa Adelaida, Monzón, Heber y Santa Elena, notables modelos de colonización agropecuaria. Seguramente a nadie en el país ha de haber sorprendido que el Poder Ejecutivo haya otorgado al doctor Gallinal el premio de referencia. Públicas son sus condiciones personales, su talento, el modo que tiene de ser rico, que no es por desgracia común entre nosotros. Es un rico que sabe emplear la riqueza, extendela, llevando a todas partes los beneficios de su fortuna, en forma de trabajo, en forma de donaciones, en forma de valorización del país. Más que un millonario, es un administrador inteligente de sus grandes bienes, que siente el placer del progreso, el incentivo del adelanto de la nación, de satisfacción de extender el bienestar lo más posible. Por eso, merecido sobradamente el premio que el gobierno acaba de concederle, no ha podido sorprender a nadie, ya que todos en el país saben que los establecimientos del doctor Gallinal son un modelo, dentro y fuera del territorio de la República.

Notas Diplomáticas

Nuevo ministro de Francia en el Brasil—

Es huésped de Buenos Aires el nuevo ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de Francia ante el gobierno brasileño, don Mauricio Cazenave. El distinguido diplomático ha desempeñado desde el año 1882, delicados puestos, asignándosele la misión que le confía actualmente su gobierno, después de una carrera brillante a la que ha sabido llegar por propios merecimientos. Se inició el actual ministro como agregado a la dirección política en el departamento de Relaciones Exteriores, actuando después como agregado a la legación de Francia en Atenas y Tokio. Más tarde fué ascendido a agregado de embajada y secretario de segunda clase, nombrándosele al poco tiempo como secretario de la comisión revisora del tratado con el Japón; secretario de la legación de Francia en Berlín y San Petersburgo, y, últimamente, antes de iniciarse la guerra, desempeñó una delicada misión financiera ante el gobierno de la república china. El distinguido diplomático cuenta en la actualidad 58 años de edad, encontrándose en la plenitud de sus fuerzas y promete desarrollar en el país hermano una activa gestión de acercamiento. La fecha de partida aun no la ha determinado, pero se sabe que la hará dentro de la próxima semana.

Partida del ministro de Bélgica—

El señor Augusto Melot, distinguido diplomático que representa en las repúblicas del Plata al gobierno belga, en el carácter de ministro plenipotenciario, se embarcará, dentro de breves días, hacia su país de origen.

Parte el señor Melot a ocupar la banca que desempeñaba en el Parlamento de su país, antes de comenzar la guerra europea, en representación de la provincia de Namur.

Nuevo embajador norteamericano en Inglaterra—

El presidente de los Estados Unidos ha nombrado a Mr. John William Davis, embajador de esa nación ante el gobierno de la Gran Bretaña. El nuevo embajador norteamericano nació en Clarksburg (Virginia), el 13 de Abril de 1873, y fué inscripto en el foro de su Estado natal, en el año 1895. Desde 1896 al 1897, dictó una cátedra de derecho en la Universidad de Lee y en Clarksburg. Pertenece a la firma Davis y Davis. En 1908 fué candidato para elector de presidente y en 1904, fué delegado a la convención Demócrata Nacional, por Saint Louis. Fué elegido diputado para el 62 y 63 Congreso en 1911, por el primer distrito de Virginia Occidental, renunciando, al ser nombrado procurador general de la Nación en 1913.

Llegada de un diplomático—

Con procedencia de su patria, llegó ayer, en el vapor de la carrera, el conocido jurisconsulto boliviano doctor Rafael Taborga, a quien acompaña su familia.

El distinguido visitante, que se aloja en el Parque Hotel, ocupa actualmente el cargo de Consejero de la Legación de Bolivia en el Brasil, a donde seguirá viaje, probablemente, después de haber visitado nuestra capital.

El nuevo canciller del Brasil—

He aquí el texto de un telegrama enviado por la cancillería al Excmo. señor ministro de Relaciones Exteriores del Brasil doctor Domicio da Gama:

Montevideo, Noviembre 19 de 1918. — Al Excmo. señor ministro de Relaciones Exteriores. — Río. — Al asumir Vuestra Excelencia la cartera de Relaciones Exteriores, me complazco en enviarle mi sincera felicitación, siendo como es Vuestra Excelencia fiel intérprete de las gloriosas tradiciones de la diplomacia brasileña, inspirada en la solidaridad de América y en el verdadero triunfo de la justicia.

Saludo a Vuestra Excelencia con mi más alta consideración. — Juan Antonio Buero, ministro de Relaciones Exteriores.

Reorganización de la Sanidad Militar

La discusión de ayer en la Cámara

Hermanas de Caridad y Nurses

Sanción del proyecto

Sesionó ayer la Cámara de diputados bajo la presidencia del doctor Arena, quien después de declarar que habiéndose repartido a estudio de los diputados los proyectos de presupuesto de la Universidad y de la Asistencia, desde el día de ayer empieza a correr el plazo de 10 días para que propongan modificaciones. Por moción del doctor Salgado se resuelve tratar en la sesión del lunes próximo, en primer término, el proyecto que reorganizaba la Justicia Militar. Luego se prosiguió la discusión particular del proyecto que reorganiza la Sanidad Militar pendiente en el capítulo relativo al presupuesto. Se resuelve discutir por incisos este artículo.

Creación de puestos y aumento de sueldos

El doctor Hally propone la creación de un puesto de médico ayudante para la clínica de oído, nariz y garganta, con una asignación anual de 840 pesos.

El Dr. Alburquerque propone aumento de sueldos para la sección odontología.

El Dr. Bruno pide la creación del puesto de médico ayudante para la clínica de enfermedades de la piel y sífilis.

A su vez el doctor Arias propone que se eleven los sueldos menores de doscientos cuarenta pesos anuales, o esta cantidad,— excepción hecha a las hermanas capuchinas que figuran en la planilla del presupuesto, cuyo servicios los considera innecesarios. El cometido que éstas desempeñan, podrían ser desempeñados ventajosamente por nurses.

Curiosidad

El señor Haedo Suárez, pregunta cuál es el cometido que desempeñan esas hermanas, dentro del hospital militar; y cuál es la razón por la que no se les equipara los sueldos a los que perciben los sirvientes enfermeros.

Elogio de las hermanas

El señor Gilbert, es de opinión, que las hermanas fueran sustituídas por nurses; pero el señor Jiménez de Aréchaga, se opone a tal temperamento por considerar que las hermanas de caridad son insustituibles y mucho más si se tiene en cuenta que sus servicios no están en relación con los sueldos que perciben. El ha podido convencerse personalmente, de los importantes servicios que prestan las religiosas, con la mayor abnegación. Liberal, como es más que otros que se tienen por tales,— vería hasta con agrado, si estuviese enfermo y necesitase de servicios de extraños, que quien lo cuidaso, fuese una hermana. Declara que si se planteaba una cuestión de iglesia, él se pondría del lado de las hermanas. El doctor Arias, afirma que en el caso que se discute, no existe ningún espíritu de agresividad para los sentimientos religiosos. Se produce un breve debate, en el que intervienen, además, los señores Haedo Suárez y Alburquerque, que corta la siguiente proposición del señor Segundo.

«Que el doctor Vecino, que ha sido director del hospital militar, dé su opinión respecto a la clase de servicios prestados por las hermanas capuchinas».

El Dr. Vecino por lo laico

El doctor Vecino difiere al pedido. Considera que las religiosas no son insustituibles. El personal laico preparado, al efecto y mejor remunerado, puede dar también muy buenos resultados. Como se discute tanto respecto a cuál elemento puede prestar mejores servicios, si el laico o el religioso, considera que el asunto debe ser estudiado con cuidado. Historia la conducta observada por las hermanas capuchinas, dentro del hospital militar, a las que considera muy buenas personas en sus tratos y profesionalmente consideradas menos malas que las que desempeñan puestos análogos en otros establecimientos. Considera, sin embargo, que constituyen un peligro para las conciencias de los enfermos, puesto que tratan de conquistar sus voluntades de acuerdo con el voto que han formulado al tomar el hábito. Afirma, por último, que existe igualdad de sentimientos entre el personal laico y el religioso.

Una declaración liberal

El señor Jiménez de Aréchaga afirma, a su vez, que si se quiere encontrar verdaderos sentimientos hay que recurrir a las hermanas de caridad, que consagran su vida a ese fin.

Opinión autorizada

El doctor Lussich no discute que más adelante pueda encontrarse personal apto para desempeñar tan modestos puestos; pero considera que hoy por hoy, las hermanas son insustituibles. Defiende también, la actuación de las religiosas. La Sanidad Militar, por otra parte, no podría encontrar tampoco con una remuneración como la que dá la ley, el personal laico que sustituyese a las religiosas, así que por su misión espiritual, también, llegan hasta el sacrificio en el cuidado de los enfermos. Las hermanas, por su manera de vivir pueden consagrarse con ventajas sobre las nurses, al cuidado de los enfermos.

Libertad y remuneración

El señor Haedo Suárez, manifiesta que después de oir al doctor Vecino, está más convencido de la razón que existe para que los sueldos de las hermanas sean equiparados por lo menos, a los que perciben los sirvientes, vale decir, a 240 pesos anuales. Interviene nuevamente el doctor Arias, para decir, que teniendo en cuenta las opiniones vertidas por los doctores Vecino y Lussich, de las que se desprende que resultan tan buenos los servicios de las nurses como los de las hermanas, consideraba ahora, que debía dejarse en absoluta libertad para que se nombren indistintamente hermanas o nurses. Es justo también que así las cosas, se suban los sueldos a 40 pesos con la designación, para los cargos en vez de hermanas capuchinas, de ayudantes de asistencia.

La consecuencia ante todo

El doctor Toscano, en su carácter de miembro informante se ocupa de las distintas proposiciones. Aludiendo a los cargos de ayudantes médicos, cree que el punto debe resolverse cuando se discuta el rubro de practicantes, agregándose la denominación de ayudantes de especialistas. Sin embargo, acepta esas enmiendas. El aumento que propone el doctor Arias, él por su parte no lo acepta. Refiriéndose al cambio de denominación del cargo de hermanas por el de enfermera, o nurses y al aumento del sueldo del mismo, tampoco lo acepta. Dice que como las hermanas capuchinas son las que en la actualidad llenan esos cometidos debe tratarse de ser consecuente con aquéllas, manteniéndolas en el hospital militar. Subraya que el sueldo que perciben las capuchinas ha sido fijado de común acuerdo entre las mismas y la dirección del establecimiento. Ellas no han pedido mejoramiento de salario. Consiguientemente han de estar conformes con lo que se les paga. No obstante esto, considera que el punto referente a si deben o no mantenerse a las religiosas en el hospital, debe discutirse cuando se discuta el presupuesto de la Asistencia Pública. Por lo que deja dicho la comisión no acepta ninguna modificación.

Sueldos irrisorios

Concedida la palabra al doctor Mier Velázquez, defiende éste al personal de servicio del hospital. Considera que los sueldos que éstos perciben son irrisorios, en esta época de gran carestía de la vida. Por lo tanto, la moción del doctor Arias, la considera justísima; y cree que ella debe merecer la aprobación de la Cámara.

Sanción del proyecto

Se produce un animado debate, en el que intervienen los señores Vecino, Toscano, Rodríguez Larreta (A.) y Alburquerque, y se da el punto por suficientemente discutido, siendo seguidamente puesto a votación.

Se aprueba el proyecto de la Comisión con las enmiendas propuestas por los mismos.

También se acepta las propuestas del doctor Arias, respecto al personal de hermanas que con esta ley cambia de denominación y el aumento a los sueldos menores de 240 pesos anuales.

Así sancionado el proyecto, pasa ahora al Senado, y no siendo para más el acto, se levantó la sesión, siendo las 7 y 10 p. m.

EN EL SENADO

Sesión de hoy

La H. Cámara de Senadores se reune hoy a las 15 y 30, para tratar de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1.o Primera y segunda discusión del proyecto de ley sobre créditos internos lenanos. 2.o Continuar la primera discusión particular del proyecto de ley de Pensiones a la vejez. 3.o Primera discusión del proyecto de ley relativo al procedimiento en los juicios seguidos sobre contrabandos. 4.o Primera discusión particular del proyecto de ley sobre Canal Zabala. 5.o Primera discusión del proyecto de ley relativo a privilegio a las industrias nacionales.

El XV Congreso Rural Anual

Asuntos a tratarse

Gran interés ha despertado el XV Congreso Rural Anual que inaugurará sus sesiones el lunes próximo. Se sabe que han de tratarse, en el curso de las sesiones, temas de vital importancia para la campaña, y esto hace que todos los elementos rurales se propongan contribuir al mejor lucimiento del Congreso.

La vialidad rural, la difusión de la enseñanza agropecuaria en la campaña, el abigeato, la colonización, etc., son cuestiones que comprenden varios de los temas propuestos y que proporcionarán a los congresales oportunidad de concertar en conclusiones, que han de llegar hasta los poderes públicos, las aspiraciones de los productores rurales en el momento actual.

La fecha de celebración de este Congreso no puede ser, por otro lado, más oportuna. Coincidiendo con la terminación de la guerra debe motivar el estudio de las cuestiones que este cambio radical de cosas puede plantear en nuestra economía nacional, que tiene como regulador de sus oscilaciones las industrias agro-pecuarias.

La Asociación Rural del Uruguay, pondrá su amplio local a la disposición del Congreso de manera que los delegados tendrán toda clase de facilidades para el mejor cumplimiento de su cometido.

Junta de Subsistencias

El sustituto del señor Andreoli

La cámara baja procedió ayer a elegir el diputado que como delegado de la Cámara de Representantes, deberá integrar la Junta N. de Subsistencias, en reemplazo del señor Andreoli, que renunció.

El resultado de la elección fué el siguiente: sufragaron por el señor Juan José Segundo 37 diputados y por los señores Pedro Aramendía y Ventura Enciso uno.—En consecuencia, se proclamó al primero de los nombrados, para el cargo mencionado.

El partido riverista en Tacuarembó

Abstención electoral

Causas que la han provocado

La comisión departamental riverista de Tacuarembó, acaba de dirigir la siguiente nota al Comité Ejecutivo de su partido, manifestando haber resuelto la abstención cívica en los próximos comicios de senador, como dijimos en nuestro número de ayer. He aquí la nota:

"TACUAREMBO, Noviembre 16 de 1918.—Señor Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado General Fructuoso Rivera, doctor Pedro Manini Ríos.—Distinguido correligionario: La Comisión Departamental que tengo el honor de presidir, ha resuelto en sesión de fecha 5 del actual, aconsejar a sus correligionarios políticos la abstención electoral en los próximos comicios de senador que tendrán lugar el 24 del corriente. Dicha resolución no ha sido adoptada sin un serio y maduro exámen del asunto y después de haber pesado las ventajas y desventajas de la abstención relacionándola con la situación política del departamento.

Desde luego, no ha sido objeto de duda en el seno de esta comisión, la conveniencia de hacer valer en cualquier circunstancia la eficacia del electorado riverista, como entidad de indiscutibles prestigios cívicos, ganados a fuerza de sacrificio en recientes campañas democráticas libradas contra la soberbia y arrogancia oficialistas. La cuestión, sin embargo, mereció ser meditada desde el punto de vista de los fraudes archiconocidos del oficialismo y de las violencias de que seguramente éste no dejaría de echar mano, como otras veces, para vejar a nuestros correligionarios en el acto de ejercer estos sus deberes cívicos. Se tuvo presente también que nuestros compañeros de causa no irían a disputarle a los oficialistas ni a los nacionalistas la banca de senador por el departamento, porque se sabe de antemano que eso sería imposible. No se ganaría nada tampoco, ni valdría la pena de correr el riesgo, para que cada riverista concurriera el día 24 a la elección con el objeto de cumplir a conciencia sus deberes partidarios, porque ya lo hizo en otra ocasión, sabiéndolo, y a pura pérdida de ventajas materiales, y no es cuestión de exigirles por segunda vez semejante sacrificio. Aparte de estas razones, se ha tenido en cuenta también, conocida la psicología de nuestros paisanos y su escasa cultura cívica, que lo sería prudente acostumbrarlos a la derrota y a ver malogrados sus esfuerzos en campañas comiciales, de las cuales, necesariamente y por anticipado, puedan descontarse sus resultados positivos.

Es en virtud de todas estas consideraciones, que la Comisión Departamental optó por la abstención en los próximos comicios. Creemos así mismo, y en ello hemos de coincidir seguramente con la opinión de ese Comité E. Nacional, que será más fácil conservar la cohesión de nuestras fuerzas electorales, en actitud de resistencia a la política oficialista, manteniendo ese sano espíritu riverista, que levantar el ánimo, arrastrándolas a las urnas del comicio, que en la elección próxima, como en las otras anteriores, no dejará ciertamente de cumplir la consigna de alejar por medios violentos a nuestros correligionarios de las urnas. Todo esfuerzo humano tiene sus límites, y es en virtud de esta consideración final que esta Comisión Departamental se ha decidido por la abstención, para no gastar hombres y energías que podía necesitar para el porvenir. Entre tanto, esta Comisión ha dado la palabra de orden a los Comités Ejecutivos seccionales de su dependencia, para que intensifiquen sus trabajos, con el objeto de que nuestros correligionarios no concurran a la elección del día 24. Saludo al señor Presidente con mi más alta consideración.—Antonio Cañas, Presidente; A. Alisno, Secretario".

La exportación de latas vacías

Gestión de la Cámara de Industrias

Transcribimos el siguiente informe de la Cámara de Industrias, producido a pedido del ministerio respectivo, en la gestión de exportación de envases de hojalata:

«Montevideo, Noviembre 14-918.— Sr. Ministro de Industrias, Dr. Justino Jiménez de Aréchaga. — Excmo. señor: El señor Alberto Tobler en la solicitud precedente desea permiso de exportación de 10.000 cajones conteniendo veinte mil latas vacías del tipo de kerosene y nafta.

En los informes de la Inspección de Minas y de la Dirección General de Aduanas se hace referencia a la facultad del P. E. para autorizar la exportación por no estar comprendidos esos artículos en la ley del 15 de Junio de 1918, según la interpretación que se hace de sus cifras. Se debe señalar la previsión de la Dirección General de Aduanas en su informe de que fuera oída la Cámara de Industrias, en atención a su carácter de entidad representativa de la manufactura nacional.

La Liga de Defensa Comercial respecto de las frecuentes exportaciones de envases de esa clase, pasó a la Cámara de Industrias, con fecha 13 de Septiembre de 1918, la nota que se transcribe a continuación:

«Señor Presidente de la Cámara de Industrias, don Santiago Fabini. Presente. — Muy señor mío: Uno de nuestros asociados se ha dirigido a la Institución que preside, llamándole la atención respecto del hecho de haberse embarcado para el exterior una cantidad importante de cajones vacíos de nafta con sus envases interiores y haciendo presente el perjuicio que con esto se produce a los industriales del país, por la notoria carencia de esos artículos, solicitando, por ello, que la Liga inicie una gestión tendiente a prohibir la exportación del referido artículo, mientras dure las circunstancias anormales. El Consejo ha creído de su deber prestarle toda su atención a este pedido puesto que, si, como lo supone, la carencia de esos artículos es verdaderamente causa de dificultades para el desenvolvimiento de muchas industrias nacionales, y por lo tanto, de encarecimiento de la producción, entiende que habría un verdadero interés público en llamar al respecto la atención de las autoridades nacionales, a fin de evitar que con la exportación se haga más sensible la falta de la materia de que he hecho referencia. Es por esta causa que ante todo ha resuelto dirigirse a esa respetable Institución, teniendo en cuenta que es la que está más directamente vinculada a las industrias del país, para pedirle quiera exponerle vistas y necesidad respecto de una gestión como la de que se trata y que se sirve manifestar en el caso de que considere conveniente hacer esa gestión, si estaría dispuesta a tomarla a su cargo con la cooperación de esta Liga o si coadyuvarán a nuestra acción si nos resolviéramos a iniciar directamente dicha gestión. Esperando que se sirva dar su contestación a la mayor brevedad, me es grato saludar a usted y demás miembros de esa H. Cámara con mi consideración más distinguida.—Firmado: R. Trabucatti, presidente; R. Varela Radío, secretario.

En atención a los deseos de la caracterizada institución comercial referida y del interés que para el trabajo nacional significaba aquella información, la Cámara de Industrias se preocupó de conocer las necesidades de varias fuentes de producción que usan envases de hojalata, tales como: galletitas, dulces, conservas de carnes, de frutas, de legumbres, etc., en que las latas que han servido para contener kerosene, nafta o bencina, son adecuadas para sustituir a la hojalata que se importaba y de la escasez del artículo en la país, que ha debido limitarse la producción en algunos establecimientos en perjuicio del consumo. Además de los envases que se puedan fabricar, las latas tienen aplicación en las fábricas de aceites no comestibles, pinturas, creolinas y otros productos, así como para hacer utensilios de uso doméstico, jarros, tarros, ladrillos, hornillos y diversos trabajos de hojalatería.

La exportación ha influído en el precio de cotización en forma desconocida muy superior al precio de la hojalata. Esa libertad de comercio ha causado grandes perjuicios a la economía nacional en favor del [illegible]

mercado
necesida
Se ha
nacional
las ha s
mo asos
promovi
nal.
Las l
tieron e
ción de
formánd
trativo
ha auto
tercambi
Aun
vegación
ción de
casos d
autoriza
subsiste
alguna
ducción
ley de 2
Dejand
V. E. qu
rar las
consider
cepresid
cretario.

NOTA

Los peli

Con d
liecieron
tres días
ves que
plosión
Eran he
aumenta
ultrapas
difunde
sibles a
ajenas d
ese cuad
nos ocu
en las
a la fal
ver la
los med
peligros
general
sabe lo
nes del
vapor, y
son las
muerte
la cual
netrar e
embargo
accident
(Primus,
ble, espe
—y nun
ción cla
sencillez
emanado
dencia
¿Por qu
viene el
del exce
otros ca
ñal que
se inme
o cual
una ca
nes, na
dad pod
beneficio
forma
compren
me técn
tudes l
junto y
to del
des que
el desga
pan a l
se advie
fatal es

Enviado

En br
señor F
explorad
dios ace
ca del N
cales de
muy ap
fico. Na
Nueva J
1864. D
dios aca
turaleza
animal,
investiga
les les
En 1887
años de
vador a
aves y
cano de
York.
Ciencias
otorgó e
de Dani
que se a
que sob
zoología
concedid
gaciones
bianas.
sagrado
la Cruz
cual ocu
la Oficin
actualida
empeño
instituci

Sistema

Desde
mexican
monetiza
blecimie
a base d
A est
Caturegl
local fin
York,
no está
tema m
haya m
para el
cio mu
La acu
ha sido
neda en
el terce
importa
en oro.
corrient
lación e
mente
pesos,
esta cla
american
El Go
acuñaci
nada de
medio
10 años
acuñar
conocen
Desde e
las cas
producc
oro. El
actualm
nes de
de otra
represe
no mex
plazar
las mo

VIDA SOCIAL

EL TE DANZANTE DE AYER—

Fué una reunión brillante la que ayer tarde tuvo lugar en el Club Católico con motivo de realizarse el Te Concert que ofreció la Comisión presidida por la señora Corina Rücker de Seré, en honor de la familia de los socios.

Participaron de esta fiesta las señoras Dolores Bocage de Williams [illegible], Plácida Suárez de Villegas, [illegible] Rücker de Seré, Delia Muñoz [illegible] de Moyano, Julia Law de [illegible], María Eugenia Reyes Lerena de Regules, Celia Sienra de [illegible] Campo, Josefina Cordero de [illegible] Requena, Elvira Serratosa de Vidiella, Angela Ruano de Maupas, María [illegible] de Montero Bustamante, [illegible] de Gainza, Blanca Del [illegible] de Granotich, Carmen Cuestas de Nery, Zelmira Pérez Gomar [illegible], María Seré de Casciani, [illegible] Carmen Labandera de [illegible], [illegible] Fleurquín de Denis, [illegible] Marexiano de De León, Chela [illegible] de León, Celia Piñeyrúa de [illegible] Folle, María Marquez de Moyano.

Señoritas: María Isabel Marquez [illegible] Tejo y María Elisa Martínez Añorga, María Josefina Requena [illegible], Corina y Ester Seré Rücker, [illegible] y Ester Casciani Seré, Cora [illegible] Callorda, Marta y Julia Martínez Law, María Isabel Williams, Ana y Elisa De León Marexiano, Matilde y Blanca Muñoz Nin, [illegible] Brussone Suárez, Elvira Gainza [illegible], María Celia Regules Ferrando, María Elena y María Celia [illegible] Sienra, María Amelia Marquez Vaeza, Mimé Díaz Fournier, María [illegible] Bustos Vaeza, Manuelita y Carlota [illegible] Peña Díaz, Celia Pérez Gomar [illegible], María Cristina Díaz Abella, [illegible] Carlota y Eugenia Díaz Abella, [illegible] Mercedes González Moratorio, Catalina Becú Berro, Carmen Piñeyro Saavedra, Elena Gallinal, [illegible] María C. Zorrilla de San Martín, [illegible] Serratosa Cibils, María [illegible] Montero Bustamante, Elena [illegible] Cardozo Ruano, Marieta Morquio Marquez, María Teresa Velasco [illegible], María Elena Gómez Larra, [illegible] De León Ayala, María Celia [illegible] Ayala, Berta Benavides, [illegible] Gandós, María Celia Reilly Lhuaces, Wanda Medeiros Marquez.

LAS FIESTAS DE LA PAZ—

El gran baile en el Parque Hotel. —El banquete de la victoria.—El diner champagne.—La plausible idea de organizar un gran baile para la [illegible] de la paz mundial, surgida de un grupo de distinguidas damas, ha tenido como era de esperar la más franca acogida en el seno de nuestra sociedad más selecta. A la reunión celebrada el lunes en el Ateneo, concurrió un grupo muy numeroso de damas que trata de imprimirle el mayor brillo posible a la fiesta. Por iniciativa de una de nuestras damas de mayor figuración, la señora Josefina Perey de Serrato, se aceptó la idea de que las niñas y damas que lo quisieran concurrieran al baile llevando los trajes de las naciones aliadas y de los pueblos que hoy sacuden los hierros tiranos que las oprimieron. Esta original idea no hará más que aumentar el entusiasmo que existe por asistir a este baile en el que rivalizarán nuestras niñas más conocidas, realzadas su gracia y su belleza, por los originales tocados de Alsacia y Lorena, las encantadores "coiffes" de los Países Bajos o los trajes multicolores de las italianas de Roma o de Sorrento. La fecha de su realización no se ha fijado definitivamente, esperándose posiblemente la llegada del "Pittsburg", cuya oficialidad será especialmente invitada. Se decidió también nombrar una comisión de niñas para secundar a las damas en la organización del baile. Hasta ayer habían dado sus nombres: Juanita Ramírez, Plácida y Marta Villegas Suárez, Elsa y Sarah Turenne Puig, Helena Serrato Perey, Esther y Margarita Christophersen Ibarlucea, María Amelia Márquez Vaeza, Corina y Esther Seré Rucker, Sofía Suárez Blixen, Marieta Morquio Márquez, Dora Piñeyrúa Sanguinetti, Carola Díaz Larriera, Helena y Sarah Garabelli Puig, Marta Castro Blixen, Margara e Isabel Saavedra Barrozo, Matilde Idiarte Borda, Zelmira y M. Josefina Requena Cordero, Azema y Maruja Martínez Correa, Berta Ponce de León, Adelina Pacheco González, Agustina Risso Sienra, Manuelita Sánchez Solari, Cleta y Mercedes Hill Hamilton, Cora y Aurelia Muñoz Callorda, Sarah y Celia Regules Fernández, Isolina Ramírez Eastman, Pepita Minelli González, Espreanza Scoseria Sáez, Olga Vilaró Braga, Cora Masanés Blanco, Delia Balparda Blanco, Everilda Dupont Ponce de León, Olga y Esther Altamirano Villarnobo.

La primera de las fiestas con que se solemnizará la celebración de la Paz, será el «Diner-Champagne» que antecederá al gran baile que en estos momentos organiza la señora Puig de Turenne.

El pedido de mesas ha sido enorme durante todo el día de ayer lo que quiere decir que éste se verá concurridísimo.— Como ya hemos dicho los precios no se alterarán, aunque el menú será de gran banquete.—Dos bandas de música se instalarán en el comedor, habiéndose combinado un selecto programa en el que figuran los Himnos de los países Aliados.

También ha sido postergado para fecha próxima el gran Banquete de la Victoria—para damas y caballeros—que organiza y patrocina la Comisión de Damas que preside la señora Carmen Cuestas de Nery, acto que debía realizarse el lunes 23 en el Parque Hotel.—Esta postergación hará más íntimo aún el interés entre la gente sociable por asistir a esta grandiosa fiesta, una de las más espléndidas del programa que prepara la sociedad uruguaya para conmemorar dignamente el fausto acontecimiento.— Las tarjetas solo podrán retirarse de la gerencia del Parque Hotel mediante la presentación de la invitación respectiva,—que circulará en breve., suscripta por las damas de la Comisión presidida por la señora de Nery.—El arreglo de las mesas, que será muy original a la par que artístico, estará a cargo del ingeniero Guillot. —El «menú» será excelente. — Los miembros del Cuerpo Diplomático y sus esposas serán invitados especialmente y ocuparán el sitio de honor.—Durante el transcurso de la cena de los comensales se desarrollará un programa interesante y novedoso de juegos, para darle así mayor animación al ambiente.—Una orquesta de profesores ejecutará un buen programa de música.

COSAS DE ENTRE NOUS—

La impresión de «films» — En esta misma sección, nos ocupamos hace ya algún tiempo de la brillante iniciativa de «Entre Nous» de imprimir un «film» con el argumento de una divertida comedia escrita por una distinguida e inteligente dama, figura destacada en el ambiente literario.

Ahora, podemos adelantar que tan grata iniciativa, está por convertirse en realidad.—No se espera nada más que la llegada de la señorita de Azevedo Braga, Presidenta efectiva del Club femenino—que está en Río Janeiro—para comenzar los trabajos preliminares de la obra. — La interpretación del «film» estará a cargo de un núcleo de niñas y caballeros, de reconocidas aptitudes en el arte escénico.

Y como en el argumento de la comedia, hay pasajes que se desarrollan en fiestas, no es difícil, que «Entre Nous»—y también gentes muy prestigiosas, ofrezcan algunas, con el objeto de impresionarlas en el «film» y darle más interés a éste.

La reunión del viernes — Las de «Entre Nous» estarán, el viernes de tarde, de fiesta. Además de ser ese día, el indicado para las clases de baile, visitará el «home» del Club femenino la celebrada escritora española señora de la Solana, quien leerá a las socias varios capítulos de su interesante libro (en preparación) «A través de América». La del viernes será una reunión selectamente concurrida y muy brillante, bajo el aspecto literario y social.

El beneficio del lunes — Es el lunes cuando tendrá lugar, en el Rex, el anunciado festival a beneficio del Taller de Costura. Como es sabido, se exhibirá la interesante película «Flor de durazno», cedida a la señorita de Búrmester por la sociedad «Santa Filomena», de la vecina orilla, presidida por nuestra compatriota la señorita Aurelia Idiarte Borda.

BALNEARIO ATLANTIDA—

Han solicitado piezas en el «Hotel Atlántida», las siguientes familias: J. S. Campbell y familia, de Buenos Aires; A. E. Ranson y familia, Nepomuceno H. Saravia y familia, señor Ruané y señora, Fredk Sage de Buenos Aires; señora de Arambure y familia, señora de Villemur y familia, Vicente A. Salaverry y familia, señora Sívori, de Buenos Aires; señor Orseas Fálleri y familia, señor V. Lloyd y familia, de Buenos Aires; Robinson, de Buenos Aires.

VARIAS—

El hogar de los esposos Arteaga Storn, se ha visto alegrado con la presencia de un niño.

—Con una niña ha sido favorecido el hogar de los esposos Faget-Figari Castro.

ENLACES—

En la residencia que la familia de la novia ocupa en la calle Agraciada tendrá lugar a fines de Diciembre, la boda de la señorita Chela Pérez con el doctor Carlos Muñoz Callorda.—El acto no obstante la intimidad en que se realizará, va a reunir un buen número de familias conocidas.

—Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Rosita Esther Castro con el señor Joaquín Viñoly Bosch.—La boda ha quedado fijada para el mes de Febrero.

—La boda O'Brien-Rubio Balparda, tendrá lugar en Diciembre próximo y motivará una lucida reunión social.

—El enlace de la señorita María Esther Viaña con el doctor Julio Martínez Salaberry, que hubo de efectuarse el 11, ha quedado fijado para el sábado.

FIESTAS Y REUNIONES—

Con motivo de haber sido el día onomástico de la señorita María Elena Vidal Lavalleja pasaron a saludarla un crecido número de sus amiguitas.

—El próximo viernes un grupo de amiguitas de la señorita M. Elena Barbieri Fayol pasarán a saludarla en ocasión de su cumpleaños.

—En la residencia de la señora Zelmira Pérez de Pérez Gomar se realizó ayer tarde una interesante fiesta en honor de su nieta, Zelmira Pérez Gomar Suárez, que anoche regresó a Buenos Aires. Fué una reunión encantadora, de la que participaron las señoritas Liliana y Mirta Susviela Favaro, Carlota Pena Díaz, Hortensia y Margarita de Salterain Herrera, María Carlota y Adela Gianelli Suárez, Adela Ferrer Pérez, Adelina Pacheco González, y un núcleo de caballeros.

—Hoy festeja su día onomástico el niño Felipe Lussich Moratorio. En esta ocasión, el pequeño festejado se verá muy agasajado por sus amigos.

—La señorita Julia Mousqués conmemoró su cumpleaños con una amable reunión, que tuvo por marco su elegante residencia de la calle Ituzaingó.

—Con motivo de ser el onomástico de la niña Alicia Dupont Ponce de León, vióse rodeada de todas sus amiguitas, originándose una bonita fiesta infantil.

—En un amable ambiente se llevó a cabo ayer, en casa del doctor Elías Regules, una agradable reunión, celebrando el día onomástico de su hija América.

POCITOS—

La gran Rifa — La Comisión que preside la señora Luisa Gómez Cibils de Domínguez continúa los preparativos para la rifa que se instalará en el Hotel Pocitos el mes de Enero. Día a día aumentan los donativos, dándole esto una gran perspectiva de éxito.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

En los primeros días de Diciembre pasarán a ocupar su quinta de Santa Lucía el señor Arthur Davies, su señora esposa María Ingouville y sus hijos, que pasarán allí el verano.

—Pasaron a ocupar su quinta en el Prado los esposos Vaccaro-Bistagnino, acompañados de la señorita Amanda E. Bistagnino.

VIAJEROS—

De Treinta y Tres el señor Alberto Gavazzo.

—De un establecimiento de campo en Concordia (R. A.), es esperado el doctor Rodolfo Fonseca.

—Partió para Rivera el señor Ricardo Anaya.

—De Minas el señor Alberto Fynn.

—De Colonia Suiza, la señora Antonia Piñeyrúa de Inda y la señorita Rebeca Piñeyrúa Etchenique.

—Partieron para la vecina orilla, donde pasarán unos días, las señoritas Blanca y Carlota Reyes Cárdenas.

—Ha regresado de Sarandí Grande, donde pasó una larga temporada, el señor José Pasquera.

—Para la vecina capital, el señor Rodolfo Hoffman y señora, acompañados por la señorita María Inés de Arteaga.

—Se halla pasando una temporada en un establecimiento de campo de Flores, el joven Roberto Arias Sienra.

—De Buenos Aires, el señor Rómulo Borras Fabini.

—De Colonia Suiza, el señor Ricardo Gainza.

ENFERMOS—

El caballero Javier Alvarez ha entrado en un período de franca mejoría.

—Restablecido, el niño de los esposos Nebel Ellauri-Mendoza.

—Se ha notado una pequeña mejoría en el estado de salud de la señora Zoa Maciel de Rodríguez.

—Enferma, la señora Julia Muñoz Moratorio de Anaya.

—Restablecido, el señor Luis Anaya Zubillaga.

—Restablecido, el señor Ricardo Alvarez Nin.

—Restablecido, el señor Juan R. Boragno ha reanudado sus tareas.

—Sigue siendo delicado el estado de salud del joven Victorio Agarbado (hijo).

—Sigue siendo mejor el estado de la niña Adela Mas-hwitz Stewart.

—Enfermo, un niño de los esposos Sanguinetti-García Lagos.

—Algo enferma, la señora María Teresa Martinelli de Basáñez.

—Se encuentran restablecidas de sus dolencias las señoritas Dolores y Lucía de Vila.

—Es algo delicado el estado de salud del señor Luis Garibaldi.

—Muy mejorada se halla la señora Lucía N. de Pucciarelli.

—Guarda cama la señorita Elia Castilla.

—Se encuentra enfermo, en el sanatorio del doctor Navarro, el señor Oscar J. Maggiolo.

—Enfermo, el señor Eduardo Velazco.

—La señora María M. de Ricaldoni se encuentra algo enferma.

—Restablecido, el señor Juan P. De León Marexiano.

—Ha entrado en un período de franca mejoría la señorita Margarita Saavedra Barrozo.

—Mejorados, la señora Aurelia Ramírez de García Lagos y su hijo Doroteo.

—Mejorada, la señora Maruja Moratorio Lerena de Illa.

—Mejorada, la señorita Sofía Guillemette.

Arte y Artistas

CATALUNYA—

Con buen acierto la compañía Diez-Carreras pondrá hoy en escena la bonita comedia en tres actos de los hermanos Quintero, "Malvaloca". Mañana se producirá el estreno de la comedia dramática en tres actos "Los soldados de la patria", de la que es autor nuestro apreciado colega señor don Ignacio Pérez Benítez. Los informes que se nos adelantan sobre la nueva producción del señor Benítez, nos permiten creer que se trata de una obra que alcanzará el beneplácito del público.

18 DE JULIO—

Se estrena hoy en 3.a sección el acto de variedades en seis cuadros "Todo por un peso", del que es autor Roberto Cayol, uno de los más honestos autores del Río de la Plata. El sainete de Novión "Cuidado con los ladrones", que tan excelente aceptación obtuvo en el público y la crítica, irá en 1.a. En 3.a "S. E. Don Agenor Saladillo". Mañana se estrenará "Los dientes del perro", obra que en Buenos Aires alcanzó el record de representación durante esta temporada.

POLITEAMA—

La novedad del programa la constituye la reprise del sainete de Carlos M. Pacheco, "La patota". En 1.a "Las veladas de Misia Paula" y 3.a "Discos dobles".

ALMA CHILENA—

Según se había anunciado proyectóse anoche en el cine Doré esta película, la primera de las hechas en Chile. A pesar de la inclemencia del tiempo, un numeroso público presenció la exhibición, quedando gratamente impresionado. Argumento sencillo, pero interesante y fotografía sencillamente admirable, son las características e este film. La empresa del Doré nos anuncia que ha resuelto ofrecer una nueva exhibición.

VARIEDADES—

Casino y Royal, sin programas desde hace varios días.

COMPAÑIA DE LA OPERA, DE CHICAGO—

A esta fecha ha de haberse presentado la compañía lírica de la Opera de Chicago, teatro que, según es notorio, dirige el maestro Cleofonte Campanini. Como el año anterior, la temporada debe prolongarse hasta fines de Enero, pasando luego la compañía al Lexington, de Nueva York, donde actuará un mes, terminando su campaña con una corta serie de espectáculos en Boston. El maestro Campanini, según informan de Nueva York, ha anunciado que este año estrenará las óperas siguientes: "Luis XIV", del compositor norteamericano Homer Moore; "Gismonda", de Henri Février, basada en la pieza de Sardou; "Le chemineau" y "Le cadeau de Noël", de Xavier Leroux; "Afrodita", de Camille Erlanger; "Du vieil aigle", de Raul Gunsbourg; "Cleopatra", una de las óperas

EL FIN DE LA TRAGEDIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

Los alemanes cometen en Bruselas un nuevo atentado—Hungría firma con los aliados una convención militar para gozar de las ventajas del armisticio—El almirante Millo aclamado por la población de Zura—Los italianos desembarcan en Fiume—Los miembros de la asamblea nacional ukraniana huyen a Belajajarkov Los ingleses desembarcan en Constantinopla—Entrega de submarinos alemanes El hambre en Austria.

CUMPLIENDO LO CONVENIDO

Submarinos que se entregan

LONDRES, 20—Veinte submarinos alemanes se han entregado esta mañana al contra-almirante Trywhitt a treinta millas de Harwich a donde se dirigen.

EL HAMBRE EN AUSTRIA

ADHESION DE ZARA A ITALIA

ROMA, 20—Como Trieste, Pola y Fiume, Zara muy italiana, dió prueba de su patriotismo por su adhesión a la madre patria.

Gran muchedumbre, esta mañana, aclamó al almirante Millo, el que fué recibido por las autoridades locales ...

Despachos de la madrugada

HASTA LAS 4.30 A. M.

Recepción en Bruselas del ex burgomaestre Mr. Max

Foch y Clemenceau miembros de la Academia francesa

El diputado Inghes relata en la cámara francesa episodios criminales de los alemanes

Wilson y el principio de libertad de los mares

Ultimos ecos

NUEVA YORK, 21—El corresponsal del Comité de Información Pública de los Estados Unidos acerca de las fuerzas norteamericanas en Francia, Maximiliano Foster, envía el siguiente despacho: Después de dos días de marcha hacia la frontera alemana ...

... la necesidad de romper el aislamiento de Alemania.

En Bélgica

MAX ACLAMADO

PARIS, 21—Mr. Max, heróico burgomaestre de Bruselas que regresó de su cautiverio llegó a Bruselas esta mañana, siendo saludado con ...

... laciones Exteriores de la nueva república alemana-austríaca.

Polonia

POLACOS PRISIONEROS

AMSTERDAM, 21—Circula el rumor en Viena de que los ukranianos ocuparon Lemberg y Borysiav. Numerosas tropas polacas han sido ...

Estados Unidos

Argentina

Francia

Italia

Grecia

De Alemania

Rusia

Austria

Brasil

Paraguay

Los viñedos de la República

El mariscal Joffre a Barcelona

POLICIA

En la Municipalidad

ECOS DEL TURF

TURF ARGENTINO

LA REUNION DE HOY EN PALERMO

Un programa interesante es el confeccionado para la reunión a verificarse mañana en Palermo.

Las ocho carreras que lo integran cuentan con buen número de inscripciones notándose entre éstas los de animales que en sus anteriores compromisos se han conducido satisfactoriamente.

...

6.a " —Sacurutú.
7.a " —Ramalero.
8.a " —Charol.

COMPETIDORES Y MONTAS

Premio Inocencia — 1500 metros
Percanta 56, M. Acosta.
Snob 56, eliminada.
Jumana 56, F. Cichetti.
Humber 56, A. Crassi.
Versailles 56, S. M. Morales.
Purapurada 56, A. Quinteros.
Viruelita 56, E. Saavedra.
Aurora Boreal 56, A. Canessa.

Premio Charol—1100 metros
Dniester 56, R. Rodríguez.
Barrilucio 56, S. Napoli.
Serutcho 56, C. Fenutti.
Invierno 56, X. X.
Pollito 56, G. di Palma.
Hidding Place 56, A. Baistrocchi.

...

EJERCICIOS DE HOY

EN PALERMO

COMERCIO

BOLSA

Cambios

Bolsas extranjeras

LA DE PARIS

LA DE BERLIN

Acciones de Bancos extranjeros

Cambios y descuentos

BANCO DE FRANCIA

Los ferrocarriles argentinos

Frutos de barraca

Mercado de Cereales

Entrada de los ríos y cabotaje

Mercado de lanas

el 20 de Noviembre y fondeado en el Ante-Puerto consignado a Andrés Falco.

A la orden, 4.733 bolsas de trigo, 210 casilleros botellas vacías, 20 bordalesas vacías.

Paylebot argentino "Ercolano" procedente de Buenos Aires entrado el 20 de Noviembre y fondeado en el Ante-Puerto consignado a Enrique J. Vidal.

C. Sanguinetti Hnos., 114 chapas mármol.

Barthe y Compañía, 5.000 ladrillos refractarios.

Sociedad U. de Carbón y Sal 110.000 kilos de sal gruesa.

Paylebot nacional "San Quiambatista" procedente de Nueva Palmira entrado el 20 de Noviembre y fondeado en el Ante-Puerto consignado a Passano Hnos.

Compañía Swift de Montevideo, 264 rieles sueltos, 27 tramos, 25 baldes, 25 zorras, 2 palancas y contrapeso, 1 varilla para palanca, 68 durmientes, 148 pares eclipses, 61 tornillos, 24 bultos cambios.

Embarque de exportación

Resguardo Principal

Vapor "Cabo Corrientes" para Buenos Aires por Faggioni y Compañía 10 docenas sombreros fieltro por F. Vega 37 cajones artículos yeso con 2.135 kilos por Faggioni y Compañía 9 cajones mercaderías con 528 kilos por G. M. Martínez 121 cajones pescado cada uno 40 kilos.

Vapor "Carís" para Buenos Aires por G. M. Martínez 99 cajones pescado cada uno 40 kilos.

Resguardo Dársena 1

Vapor "Deseado" para Buenos Aires por Salvo Campomar y Compañía 22 cajones mercaderías con 3167 kilos.

Vapor "Don Rafael" para Buenos Aires por Díaz Aznarez 100 sacos azúcar cada uno 80 kilos por Héctor Seré 50 tanques de hierro vacíos con 7500 kilos por J. Meillet 48 tanques hierro vacíos con 7600 kilos.

Resguardo Muelle B

Paylebot "Doren" para Buenos Aires por R. Favaro 160 cueros vacunos salados con 3980 kilos.

Vapor "Donostia" para Barcelona por M. Allende y Compañía 84 fardos lana con 37.365 kilos.

Resguardo Dársena 2

Vapor "Infanta Isabel de Borbón" para Barceloa por R. Favaro 50 fardos lana lavada con 17.800 kilos y 14 fardos cueros curtidos con 6838 kilos por J. M. Merlo 26 fardos lana lavada con 8272 kilos y 21.915 cueros nonatos secos con 29.113 kilos, 3725 cueros becerritos secos con 9086 kilos y 885 cueros becerros secos con 4112 kilos por M. Allende y Compañía 2473 cueros vacunos secos con 24.800 kilos.

Resguardo Mercado Frutos

Vapor "Infanta Isabel de Borbón" para Cádiz por A. Bazzani y Compañía 2750 cueros vacunos secos con 20.310 kilos.

"Artigas" para Nueva York por J. P. Williman 138 fardos lana con 62.689 kilos.

Vapor "Port Sthens" para Génova por A. Puig 1700 cueros yeguarizos.

Resguardo Aguada

Vapor "Infanta Isabel de Borbón" para Barcelona por Otegui Hnos. 77 fardos laa con 37.476 kilos y 11 fardos lana lavada con 3938 kilos.

Resguardo Arroyo Seco

Vapor "Artigas" para New York por Compañía Carbón a Sal 15.000 kilos sal.

Resguardo Victoria

Vapor "Artigas" para New York por Frigorífico Artigas 1248 cajones carne conservada con 32.448 kilos.

Vapor "Port Elliot" para Francia por Frigorífico Artigas 2494 cuartos vacunos delanteros congelados con 164.347 kilos y 2232 cuartos vacunos congelados traseros con 157.448 kilos.

Resguardo Punta Lobos

Vapor "Port Elliot" para Génova por Compañía Swift 2245 cajones carne conservada con 56.125 kilos.

Barca "Clavo", para Habana. Por Compañía Swift 56 caj. carne porcina salada con 17,838 kilos.

Vapor "Artigas", para New York. Por Compañía Swift, 3000 cueros vacunos salados con 82,575 kilos.

Despachos judiciales

Dia 20

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Trámite: — Oficio del Ministerio de la Guerra y Marina en autos de don A. Regules contra el Estado. La Dirección General de Aduanas en el juicio seguido por motivo del apresamiento por la Policía de Artigas de una partida de tabaco y otros artículos, A. Eastman contra la Intendencia Municipal, Nota de la Dirección General de Aduanas solicitando el sumario, J. Corradi y Compañía, La Dirección General de Aduanas con M. Batisteza y J. Tofalo. J. A. Piquet y Rodríguez Hermosilla denuncian la mina denominada "Carme", La Dirección de Aduanas con la Sociedad Anónima de Lanchajes agentes del vapor Ciolan Souterland. El Fisco contra el Banco Territorial del Uruguay por expropiación, A. Molins con A. Doupont Aguiar y A. Muñoz.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1.er TURNO
Doctor Ovidio Graña

Trámite: — Administración Nacional del Puerto de Montevideo con A. Falca y B. Rodrigo y Compañía, A. Leich proponiendo concordato preventivo extrajudicial, incidente R. L. Palomeque, Pons Hnos. y Esteve con J. A. Silva, N. Carrasco con A. Trujillo, J. Martins y Compañía con J. Stagnaro Hncs., Sociedad Anónima Frigorífico Wilson del Brasil solicitando la inscripción de sus Estatutos, S. Ziegler proponiendo concordato preventivo extrajudicial, A. Gariazzo proponiendo concordato preventivo extrajudicial, C. M. Ferrari y Compañía con F. Butrico, Sociedad Anónima Frigorífico Wilson del Brasil matrícula, Oficio del Juzgado de Paz de la 15.a sección de la capital, F. Nieto con J. Bernan, A. M. Fernández y Cía. con J. A. Zugat, J. Martins y Cía. con J. Stagnaro Hnos., Braceras y Compañía con Faggioni y Compañía, E. Sau quiebra, I. C. Rosso con C. S. de Zumarán, C. Meltón con C. S. Zumarán, A. Podestá y Cía. con J. Torres, E. Sánchez y otro con J. Asiain, J. Vallart con A. Bianchi y otro, B. Mauri concurso, incidente C. Pérez, Oficio del Juzgado de Paz de la 19.a sección de la capital, Peregrino Carballo proponiendo concordato preventivo extrajudicial, Ferrando Hnos. proponiendo concordato preventivo extrajudicial, A. Traverso y Compañía con J. Scotto y otro, S. Díaz con A. Casati, L. J. Luí y Compañía con A. Casanovas y Hnos., A. Bosco proponiendo concordato preventivo extrajudicial, icidente R. C. Otero, Roj Celerman y Compañía quiebra, S. Ferrari con P. Bonomi y otro, T. Bertonasco quiebra.

Interlocutorias: — M. C. de Mucetti con F. Prat y Piña, E. Sanchez y otro con J. Asiain, Braceras y Compañía con Faggioni y Compañía, A. M. Fernández y Compañía con J. y W. Hardié.

Definitivas: — J. M. Díaz quiebra, Roj Gelerman y Compañía quiebra, Bula y Compañía matrícula, C. Brotos y Compañía matrícula.

Libros rubricados: — D. Faruolo 3, Spanagetti y Compañía 3, Machidan y Compañía 1, E. Greppi 4, Carrau y Compañía 3, Lango y Cía. 1.

Mateo Mario Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO
Doctor Federico Carbonell y Vives

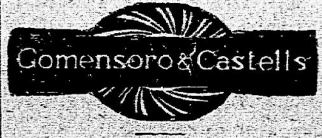
Trámite: — S. Costa con P. Varzi cobro de pesos, C. Edmundo Vale contra E. Márquez Miranda divorcio, M. Cairo de Dubra auxiliatoria de pobreza, A. Demarco con I. Empircos divorcio, M. E. Nieto con R. Rossi alimentos, D. y M. Hernández y otros sucesiones, A. Penello y otro sucesiones, J. J. Santos inscripción en el Registro del Estado Civil, L. Battaglieri, J. Gregorio reconocimiento de firma, Banco de Préstamos Inmobiliarios con J. Gregorio ejecución de hipoteca, J. Pérez de Rey con J. Rey Varela divorcio, Oficio del Juzgado Letrado Departamental de Paysandú N.o 2550 en autos B. Rodríguez incapacidad, J. Paez con A. de Marco divorcio, P. Suárez inscripción en el Registro del Estado Civil, M. A. A. o A. Bonomi de Girola sucesión, F. P. Pirez incapacidad, incidente de los doctores Lamas y Etchepare, R. Rodríguez Vera, J. A. González Tafernaberry daños y perjuicios, J. Spósito con I. Viana investigación de la paternidad de los menores Viana, J. Zambaño con J. S. Vesciano divorcio, L. Rossi con I. Bairo cobro de pesos, P. Voggiano y A. Ferrero divorcio por mútuo consentimiento, R. Gutiérrez con C. Robledo divorcio, F. Bernasconi y A. Monabotti divorcio por mútuo consentimiento, T. Puentes sucesión, M. Cánepa contra B. González divorcio, C. Silva y Antuña contra J. M. Paez divorcio, A. Guedes de Rosende contra J. Ricciardi divorcio por la voluntad de la mujer, J Mari sobre entrega de sus menores hijos M. J. y J. Mari, Rodrigo Rivera con E. Reyno divorcio, P. Bazán con F. Jaramillo divorcio, I. Otero de Olivera juicio de mensura en la sucesión, dos providencias de trámite, M. Herbón con I. García rescisión de contrato, desalojo y cobro de arrendamientos, C. Olacndo sucesión, Gagetta C. con E. Meneta de Foletti ejecución de hipoteca.

Interlocutorias: —A. Guffanti con W. C. Amy cobro de pesos, A. Demarco con I. Empiros divorcio.

Definitivas: — J. Cipiliano ciudadanía, La Sociedad Comercial de Montevideo con L. González Villar cobro de pesos, C. Silva y Antuña con J. M. Paez divorcio, dos audiencias de divorcio.

José Pedro Barbot, actuario.

Avisos del día



Moderna casa habitación, Avenida Agraciada 811 casi esq. Gil

Espléndida situación. La más valiosa y codiciada. Superficie: 426 metros (m. o m.), todo edificado con amplitud, confort, buen gusto, excelente distribución y materiales selectos.

Base definitiva, $ 25.000. Es bajísima; baste decir que ha costado más de $ 50.000.

EL SABADO 30 de Noviembre, a las 4 1|2 p. m., en la misma. Consta de gran salón, escritorio, 4 amplios dormitorios, soberbio comedor, magnífico cuarto baño completo, sala de billar, dos grandes patios óleo, claraboyas corredizas, jardín florido al fondo, etc., costura, etc., plancha, gran cocina revestida, 2 carboneras, bodegas, etc.

Artísticas decoraciones óleo, por renombrados autores, finos empapelados, mayólicas inglesas, carpintería de cedro, herrajes, cincelados bronce, cristales biselados, banderolas ventilación, calefacción, fuerza motriz, instalación eléctrica embutida, cielorasos yeso decorados y dorados a fuego, pisos encerados. Una casa fina, un "home" completo y disponible, con artefactos, toldos, etc.

Visítese de 3 a 4 p. m., para apreciarla como merece.

(Títulos garantidos Garantía: 10 por ciento. Comisión: 1 o|o.

Informes: Piedras 318.

3922-Nov.30.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

1.o La séptima parte de las 3|4 proindivisas de 82 hectáreas 9.435 metros, en el Ejido del Salto.

2.o Por separado: ocho chacras, divididas. En el Ejido de la ciudad de San José. Superficie total: 40 hectáreas 6.734 metros, entre el Hipódromo y el Parque Municipal.

EL JUEVES 28 de Noviembre, a las 2 y 30 p. m., en la Bolsa de Comercio, al mejor postor.

Autos: Banco Comercial contra Orfilia Williams de Méndez Rodríguez, ejecución de hipoteca. Juzgado Civil 1er. turno, Rincón 47. Oficina: 10 o|o.

Planos e informes, Piedras 318.

3920-Nv.28.

Gomensoro y Castells

Gran partida hierro galvanizado de canaleta, de la acreditada marca "Apollo"—Surtido de medidas de los N.os 6 al 10. — 1.387 atados con 12.700 chapas, 140.000 kilos.

EL MIERCOLES 27 de Noviembre a las 4 de la tarde, en la Dársena II, calle Ciudadela, remataremos a la más alta postura, por orden y cuenta de quien corresponda, en perfecto estado.

En lotes a la vista, a gusto de los compradores:

140 atados de doce chapas n.° 6.
430 id id diez id id 7.
210 id id nueve id id 8.
580 id id ocho id id 9.
27 id id siete id id 10.

Despachado, oro sellado, y sin reclamo.

Seña, 20 o|o. Comisión, 5 o|o. Informes, Piedras 318.

3918-nv.27.

REMATES

Remate mensual

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

SECCION MONTE DE PIEDAD

En su nuevo local de remates, calle Florida entre Colonia y Mercedes

LLEVANDO EL MARTILLO

José T. Tellechea

Alhajas con brillantes diamantes, perlas y piedras finas, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser, de escribir y fotográficas, armas, instrumentos de música, gramófonos, discos para idem gemelos para campo y teatro, un sextante, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el miércoles 20, desde las 13 hasta las 16, en el salón de remates.

EL JUEVES 21, a las 13, se procederá a la venta de todos los objetos que correspondan a las polizas expedidas en el mes de Marzo, con vencimiento de Setiembre del corriente año, cuyos números están comprendidos:

Del 7.066 al 9.836 inclusive, en las correspondientes al empeño de alhajas.

Del 42.699 al 42.915 inclusive, en las correspondientes al empeño de muebles.

Las expresadas polizas pueden ser presentadas para su renovación o rescate de los objetos empeñados hasta el día 19, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o (véase al dorso de la poliza).

Todo comprador deberá entregar seña en dinero como garantía de su compra. 3861-Nbre.21.



VAPORES

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co

Salidas de La Plata (R. A.) para

BRAZIL, LISBOA Y REINO UNIDO

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co

Salidas de Valparaíso para

PERU, PANAMA, NEW ORLEANS y NUEVA YORK

Por más informes, ocúrrase a los Agentes.

MACLEAN & STAPLEDON
PIEDRAS, 332

1062-pte.

LLOYD BRAZILEIRO

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL

Sede: Río de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365

LINEA SUD

Vapor brasileño **Florianópolis**

Saldrá el 20 de Noviembre para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre) con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.

Recibe pasajeros y carga.

Vapor brasileño **Sao Paulo**

Saldrá el 26 de Noviembre para Río Grande, Santos, Río de Janeiro y puertos del Norte hasta el Pará.

LINEA CARGUEROS

Vapor brasileño

Esperado del Brasil próximamente.

LINEA SUD

Vapor brasileño **Servulo Dourado**

Saldrá el de Noviembre para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre) con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itapahy, San Francisco, Santos y Río de Janeiro.

LINEA AMERICANA

EL PAQUETE

Saldrá el para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará, Barbados y Nueva York.

Recibirá pasajeros y carga. Para más informes, a la Agencia.

Pte.-1245-h.n.o.

BANCOS



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir a fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

S. Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

Caja de Ahorros

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma conv'cional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República:
El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco Anglo-Sud Americano

Casa Matriz: Londres

Capital autorizado	$	5.000.000.—
Capital integrado	"	3.703.829.37
Reserva inmobiliaria	"	78.264.94
Reserva para los riesgos de los préstamos	"	123.390.47
Reserva para alquileres	"	7.601.40
Cédulas y títulos en circulación al 31 de Octubre de 1918	"	40.227.575.oo

F. T. JACOBY.—Gerente

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital autorizado	$	4.000.000
» realizado	»	2.000.000
Fondo de reserva	»	1.000.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

La demora en contestar sobre un negocio, perjudica con frecuencia a los interesados. El Banco Comercial se señala por la rapidez con que trata sus asuntos.

ARTURO DAVIE, Gerente.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & C.a—San Martín 150

OPERACIONES

Sección Bancos: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Sección Propiedades: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

Sección Remates: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos, en subasta pública y particularmente.

Sección Coffres-Forts: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

Sección Alcancías: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

Sección Representaciones: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de "Navegación Sud Atlantique", "Transports Maritimes" y "France-Amerique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz
423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 2 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$ 5.000.000
Capital suscrito y realizado		» 3.000.000
Fondo reserva	$ 1.056.250	
Fondo de previsión	» 150.000	$ 1.206.250

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes. CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banza Belizaghi, Sebasti & C.a, fn. de Fernex & C.a.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & C.a Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Fréres, Crédit Lionnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Francaise, Societé Génerale (de París), London County and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e Hijos, Sobrinos de José Pastos, García Calamarte & C.a

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica — Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union, Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco de Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Klidder, Peadoby & C.a, National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanles and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés: Abona en Cuenta Corriente a vista . . 1 % anual y cobra por anticipos . Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos		
A retirar con 60 días de aviso	1	% anual
A 3 meses de plazo	4	% »
A 6 » »	5	% »
A 12 » »	5 ½	% »
Por más tiempo		Convencional

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

Pte.



Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$	25.000.000.—
» integrado	»	15.747.543.72

Casa Central
CALLE ZABALA esq. CERRITO
AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA—Avenida Rondeau esquina Valparaíso. Horario: de 10 a 16. Sábados: de 10 a 12.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 363. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores núm. 2236. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 205. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria, a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía, a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso, ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	10.000
En id id Alcancías	6	300
En id id Alcancías	5	1.000
En id id mayores sumas		Convencional

En las cuentas antes mencionadas solo se abonará interés cuando hayan trasncurrido por lo menos 30 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
En plazo fijo a 1 año	4	10.000
Por mayor plazo y suma		Convencional

Los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA

Por descubierto en Cuenta corriente	del 7	al 8	%
Por vales	del 6 ½	al 7 ½	%
Por conformes y cauciones	del 6	al 7	%
Por redescuentos bancarios	del 4 ½	al 5 ½	%

Casa Central—Horas de Oficina: de 10 a 15. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911.

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres.—Sucursales en: Francia: París; República O. del Uruguay: Paysandú y Salto; República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122; calle Bernardo Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia); Chile: Valparaíso y Santiago; Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También emite giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 % anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 % anual.

Por depósitos a 6 y 12 meses fijos, 4 % anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 2 % anual.
A vencer cada 6 meses, 3 % anual.
A vencer cada 12 meses, 4 % anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, convencional.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1917.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

4-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 1.400.000

CASA MATRIZ
7, Tokenhouse Yard, Londres
SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, San Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (Agencia), 55, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	[illegible]	% anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	[illegible]	% »
En cuenta. Depósito 3 meses fijos	[illegible]	% »
En cuenta. Depósito 6 meses fijos	[illegible]	% »
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	[illegible]	% »
Por depósitos a mayor plazo		Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.